

FUNDACION CENTRO DE EXCELENCIA EN ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES



FUNCENTRA  
NIT: 900.329.351-9  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
COMPARATIVO AÑO 2022 - 2023

VIGILADO Supersalud

	AÑO 2022		AÑO 2023		VARIACION
ACTIVOS	TOTAL		TOTAL		TOTAL
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$	20,017,939	\$	16,400,398	-\$ 3,617,541
Inversiones e Instrumentos Derivados	\$	78,923,857	\$	64,384,786	-\$ 14,539,071
Cuentas Por Cobrar	\$	222,373,708	\$	171,086,383	-\$ 51,287,325
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	\$	<b>321,315,504</b>	\$	<b>251,871,567</b>	-\$ <b>69,443,937</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>					
Propiedades, planta y equipo	\$	233,907,699	\$	136,929,303	-\$ 96,978,396
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$	680,172,783	\$	605,785,455	-\$ 74,387,328
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	\$	<b>914,080,482</b>	\$	<b>742,714,758</b>	-\$ <b>171,365,724</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	\$	<b>1,235,395,986</b>	\$	<b>994,586,325</b>	-\$ <b>240,809,661</b>
<b>PASIVOS</b>					
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>					
Pasivos Financieros	\$	8,262,734	\$	14,780,900	\$ 6,518,166
Costos y gastos por pagar al costo	\$	-	\$	-	-\$ -
Impuestos, Gravames y Tasas	\$	450,000	\$	77,000	-\$ 373,000
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	\$	<b>8,712,734</b>	\$	<b>14,857,900</b>	\$ <b>6,145,166</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>					
Otros pasivos - Anticipos y Avances Recibidos	\$	154,078,332	\$	154,078,332	\$ -
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	\$	<b>154,078,332</b>	\$	<b>154,078,332</b>	\$ -
<b>TOTAL PASIVOS</b>	\$	<b>162,791,066</b>	\$	<b>168,936,232</b>	\$ <b>6,145,166</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	\$	<b>79,500,000</b>	\$	<b>79,500,000</b>	\$ -
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	\$	<b>1,502,739,336</b>	\$	<b>1,732,251,895</b>	\$ <b>229,512,559</b>
Utilidad del Ejercicio Operaciones Continuas	\$	-	\$	-	-\$ -
Perdida del Ejercicio Operaciones Continuas	-\$	476,467,386	-\$	246,954,827	-\$ 723,422,213
Excedentes Acumuladas	\$	1,979,206,722	\$	1,979,206,722	\$ -
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIORES</b>	-\$	<b>509,634,416</b>	-\$	<b>986,101,802</b>	-\$ <b>476,467,386</b>
Excedentes Acumuladas	\$	-	\$	-	-\$ -
Perdidas Acumuladas	-\$	509,634,416	-\$	986,101,802	-\$ 476,467,386
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	\$	<b>1,072,604,920</b>	\$	<b>825,650,093</b>	-\$ <b>246,954,827</b>
<b>TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO</b>	\$	<b>1,235,395,986</b>	\$	<b>994,586,325</b>	-\$ <b>240,809,661</b>

**LAURENT NIEBLES ARRIETA**  
REPRESENTATE LEGAL  
CC: 50.925.988

**ALBERTO TAPIA TORRES**  
CC: 1.070.807.317  
REVISOR FISCAL  
T.P N° 212363-T

FUNDACION CENTRO DE EXCELENCIA EN ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES



FUNCENTRA  
NIT: 900.329.351-9  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
COMPARATIVO AÑO 2022 - 2023

VIGILADO Supersalud

	AÑO 2022	AÑO 2023	VARIACION
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
Ingresos De Las Inst. Prestadora De Servicio de Salud	\$ 217.433.498	\$ 87.063.322	-\$ 130.370.176
Otros Ingresos de Operación	\$ 3.671.746	\$ 5.465.099	\$ 1.793.353
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>\$ 221.105.244</b>	<b>\$ 92.528.421</b>	<b>-\$ 128.576.823</b>
<b>COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIO</b>			
Costos Del Sistema General De Seguridad Social En Salud	\$ 287.346.476	\$ 79.553.758	-\$ 207.792.718
<b>TOTAL COSTOS NETOS</b>	<b>\$ 287.346.476</b>	<b>\$ 79.553.758</b>	<b>-\$ 207.792.718</b>
<b>GANANCIA BRUTA</b>	<b>-\$ 66.241.232</b>	<b>\$ 12.974.663</b>	<b>\$ 79.215.895</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>			
Prestaciones Sociales	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos Por Honorarios	\$ 203.049.915	\$ 78.365.480	-\$ 124.684.435
Servicios	\$ 97.163.907	\$ 75.546.330	-\$ 21.617.577
Gastos Legales	\$ 497.600	\$ 3.001.701	\$ 2.504.101
Gastos De Reparacion y Mantenimiento	\$ 595.000	\$ 1.610.085	\$ 1.015.085
Depreciacion De Propiedades, Planta Y Equipo	\$ 96.978.396	\$ 96.978.396	\$ -
Deterioro de propiedades, planta y equipo	\$ -	\$ -	\$ -
Otros Gastos	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>\$ 398.284.818</b>	<b>\$ 255.501.992</b>	<b>-\$ 142.782.826</b>
<b>DE VENTAS</b>			
Gastos Por Honorarios	\$ 1.900.000	\$ -	-\$ 1.900.000
Servicios	\$ 61.880	\$ 2.004.570	\$ 1.942.690
Gastos Legales	\$ 2.381.720	\$ -	-\$ 2.381.720
Adecuaciones e Instalaciones	\$ 500.000	\$ -	-\$ 500.000
Otros Gastos	\$ 2.758.230	\$ -	-\$ 2.758.230
<b>TOTAL GASTOS DE VENTAS</b>	<b>\$ 7.601.830</b>	<b>\$ 2.004.570</b>	<b>-\$ 5.597.260</b>
<b>UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL</b>	<b>-\$ 472.127.880</b>	<b>-\$ 244.531.899</b>	<b>\$ 227.595.981</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			
Financieros	\$ 4.339.506	\$ 2.422.928	-\$ 1.916.578
<b>TOTAL FINANCIEROS</b>	<b>\$ 4.339.506</b>	<b>\$ 2.422.928</b>	<b>-\$ 1.916.578</b>
<b>UTILIDAD O PERDIDA DEL PERIODO</b>	<b>-\$ 476.467.386</b>	<b>-\$ 246.954.827</b>	<b>\$ 229.512.559</b>
<b>VALOR DE IMPUESTO Y RESERVAS</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>UTILIDAD O PERDIDA DEL PERIODO</b>	<b>-\$ 476.467.386</b>	<b>-\$ 246.954.827</b>	<b>\$ 229.512.559</b>

*Laurent Nieves Arrieta*

**LAURENT NIEBLES ARRIETA**  
REPRESENTATE LEGAL  
CC: 50.925.988

*Alberto Tapia Torres*

**ALBERTO TAPIA TORRES**  
CC: 1.070.807.317  
REVISOR FISCAL  
T.P N° 212363-T



**FUNDACIÓN CENTRO DE EXELENCIA DE ENFERMEDADES CRONICAS  
NO TRANSMISIBLES  
NIT No. 900.329.351 - 9**

**MANUAL DE POLITICAS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
BAJO NIIF**

31 de diciembre de 2023  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

**NOTA 1. INFORMACION GENERAL / DESCRIPCION DE LA ORGANIZACIÓN.**

**Fundación Centro de Excelencia de Enfermedades Crónicas No Transmisibles**, identificada con el NIT No 900.329.351 - 9, fue constituida por acta número 1 del 12 de septiembre de 2009 de la Asamblea Constitutiva, registrado en esta cámara de comercio bajo el número 10769 del libro I del registro de Entidades sin ánimo de lucro, el 23 de diciembre de 2009, se inscribe: la constitución de persona jurídica denominada FUNDACION CENTRO DE PODOLOGIA AVANZADA Y DIABETES.

**Duración.** La Fundación no se halla disuelta y su duración es Indefinida.

**Objeto.** EL objeto social de la entidad es la realización de programas encaminados al bienestar, promoción y desarrollo social de aquellas comunidades y poblaciones vulnerables en sus múltiples manifestaciones, su actividad económica principal es: Actividad de otras asociaciones n.c.p (9499).

**Representante Legal.** Como representante legal y Gerente de la empresa fue designada LAUREN ELENA NIEBLES ARRIETA, identificada con cedula de ciudadanía N° 50.925.988.

[www.funcentra.org](http://www.funcentra.org)  
Dirección: Carrera 3 N° 21 - 44  
Tel: (4) 7919020 citas ext 202

## **NOTA 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIFS PARA LAS PYMES**

### **2.1. Bases de preparación y periodos contables.**

Los presentes estados financieros de la Fundación se han presentado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB por sus siglas en Inglés); aprobadas en Colombia mediante la ley 1314 del 3 de julio de 2009, Reglamentada mediante el Decreto 2420 de 14 de diciembre de 2015 y modificado por el Decreto 2496 de 2015.

La Fundación, de acuerdo a los parámetros establecidos por el gobierno, pertenece al Grupo 3, que, mediante expedición del decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 en sus artículos 1, 2 y 3 estableció el ámbito de aplicación, el marco técnico normativo y el cronograma para preparación de la información financiera tomando como referentes la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA PYMES) y sus modificatorios compilados en el decreto 2420 de 2015 y demás normatividad conexas.

La Fundación expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (peso colombiano).

#### **Periodo cubierto**

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- ❖ Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2023.
- ❖ Estado de Resultado Integral, por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

## **2.2 Bases de Medición**

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la administración de la fundación, se manifiesta expresamente que se ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PARA PYMES), y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales

## **2.3 Clasificación de Partidas en Corrientes y no Corrientes**

La Fundación presenta los activos y pasivos en el Estado de la Situación Financiera, clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo de dentro de los siguientes 12 meses, después del período en el que se informa; mantiene el activo principalmente con fines de negociación o el activo es efectivo o equivalente al efectivo. Un Pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación

## **NOTA 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

### **Consideraciones Generales.**

La **Fundación Centro de Excelencia de Enfermedades Crónicas No Transmisibles**, para contar con lineamientos estándares que faciliten el procesamiento de la información contable recopilada en un período dado, y procesar la información para elaborar los estados financieros de los sucesos económicos, utilizará cualquiera de las siguientes políticas contables generales que se mencionan a continuación:

### **Características cualitativas**

La Fundación, al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

### **3.1 Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo.**

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en este se valoran y reconocen todas las transacciones de los estados financieros. También incluyen las inversiones o depósitos que cumplan la totalidad de las siguientes condiciones:

- ❖ Que sean de gran liquidez y con el vencimiento no mayor a 90 días.
- ❖ Que sean convertibles en efectivo.
- ❖ Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- ❖ Para el manejo y administración de las cuentas bancarias y/o Fiduciarias, se aplicarán las medidas de control interno definidas en el Manual de Gestión Financiera.
- ❖ Toda la erogación de recursos debe contar con los soportes necesarios y debe estar debidamente autorizado, teniendo en cuenta los niveles de aprobación definidos.

#### **Efectivo restringido.**

Está constituido por depósitos en efectivo, del cual puede disponerse, total o parcialmente, tan solo en condiciones o con fines específicos, para esto se requiere por lo general de una cuenta bancaria separada.

#### **Fondo de Caja Menor**

Se utilizará esta subcuenta para cubrir en efectivo todos los gastos que la Fundación tenga, no siendo mayores a 3SMMLV. El fondo será manejado por el encargado de caja y será reembolsado cuando se considere necesario. Periódicamente se realizará un arqueo de caja.

### **3.2 Instrumentos Financieros**

Los instrumentos financieros, se componen de aquellos activos de la Fundación, representados en títulos valores, tanto de renta fija como de renta variable, en los que la compañía invierta sus remanentes de efectivo, los instrumentos de deuda incluyen los siguientes conceptos:

**Fondos de Inversión – Fiduciarias:** Los recursos invertidos en estos Fondos, deben contar con aprobación del Comité Financiero o Gerencia.

### ***Instrumentos de deuda - Cuentas por cobrar***

La Fundación medirá las cuentas por cobrar inicialmente al: 1) precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o 2) valor razonable (Sección 11, p.11. 13). Si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (Interés implícito).

- ❖ **Servicios prestados a Usuarios:** Corresponden a derechos por prestación de servicios en desarrollo del objeto social de la Fundación.
- ❖ **Anticipos y Avances:** Reconoce los derechos frente a desembolsos realizados a proveedores, contratistas y/o funcionarios, con el fin de realizar una actividad específica y los cuales serán legalizados con la presentación de los correspondientes soportes al concluir dicha actividad. Las condiciones y plazos para las legalizaciones se encuentran definidas en el Manual de Gestión Financiera
- ❖ **Anticipos de impuestos:** Son aquellos saldos a cargo de entidades gubernamentales y a favor de la Fundación, por concepto de anticipos de impuestos, dentro de estas se incluyen: Anticipos de retención en la fuente e Impuesto de industria y comercio retenido ICA.
- ❖ **Deudores Varios:** Corresponde a los derechos a favor de la Fundación por concepto de reintegros tales como incapacidades, retenciones, entre otros.

### ***Instrumentos de deuda - Cuentas por Pagar:***

Corresponde a las obligaciones que adquiere la Fundación por adquisición de bienes y/o servicios, por el giro ordinario de la operación, también por obligaciones derivadas de la relación laboral. La causación de estos conceptos relacionados con proveedores está sujeta a verificación por parte del área financiera y contable, quien garantizará que el documento a causar cuente con todos los soportes legales, que sustentan la transacción realizada, una vez autorizados se realiza la causación contable y posteriormente se remiten para su pago, el cual será realizado por el área financiera dentro de los plazos pactados con los proveedores de bienes y servicios contratados.

***Instrumentos de deuda - Ingresos recibidos por anticipado:***

Representa los recursos recibidos por la Fundación de parte de los externos, cuyo objeto es apoyar las actividades de los usuarios, también incluye los aportes recibidos de terceros, para cubrir los costos de los servicios prestados a aquellos usuarios cuyos recursos económicos, no compensan la prestación de los mismos por parte de Fundación. La asignación de los recursos recibidos está a cargo de Gerencia, basada en el análisis socioeconómico de los usuarios realizado en cada área. Esta distribución se remite a Contabilidad para su respectiva aplicación.

### **3.3 Propiedad, Planta Y Equipo**

El rubro de Propiedad, Planta y Equipo, se compone principalmente de aquellos activos mantenidos por la entidad, con intención de ser utilizados permanentemente en las actividades propias de su operación.

**La Fundación Centro de Excelencia de Enfermedades Crónicas No Transmisibles** reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad. (Sección 17, p.17.4)

- ❖ ***Bienes que se deprecian en el mismo periodo contable:*** los bienes cuyo valor individual sea igual a inferior a 2 SMMLV (este valor se actualizará de forma anual), serán activados y depreciados en el mismo periodo en el que se adquieren.
- ❖ ***Bienes que se registran directamente al gasto:*** Aquellos bienes que, por sus características y vida útil inferior a un año, se registrarán directamente al gasto. También se incluyen en este grupo los bienes adquiridos y sobre los cuales no se espera recibir beneficios económicos.

- ❖ **Activos totalmente depreciados:** Los activos que han sido totalmente depreciados, deben mantenerse en las cuentas contables, hasta que sean dados de baja, o se autorice venderlos. Como medida de control los activos totalmente depreciados y que no estén en uso serán reclasificados en cuentas de orden, hasta que sean dados de baja definitivamente.
- ❖ **Mantenimientos y reparaciones:** El mantenimiento preventivo, o reparación correctiva normal, que no modifique la vida útil del bien, será reconocido como costo o gasto del periodo en que se incurran. El mantenimiento o reparación que modifique la vida útil del activo se capitalizará como un mayor del activo y será depreciado, en la vida útil remanente estimada del activo, siempre y cuando su cuantía supere los diez (10) SMMLV; la determinación de la ampliación de la vida útil del activo será debidamente soportada y debe establecerse los años en que se amplía esa vida útil, demostrando que es menos costos hacer la reparación o mantenimiento que comprar un activo nuevo de las mismas características.
- ❖ **Vidas Útiles:** La vida útil de un activo es el tiempo que se espera, que ese activo este en uso, los beneficios económicos futuros implícitos en un activo, se consumen mediante su uso, sin embargo, se deben considerar otros factores para establecer las vidas útiles, ya que son factores que pueden afectar los beneficios económicos futuros estos son: estado físico del activo, la obsolescencia técnica y tecnológica, desgaste significativo inesperado entre otros.

A continuación, se detallan las vidas útiles estimadas por la Junta De Socios para cada grupo de activos así:

Clase de Activo	Vida Útil
Construcciones y edificaciones	20 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo y comunicación	5 años
Flota y equipo de transporte	5 años
Mejoras en propiedades ajenas	5 años

- ❖ **Depreciación:** El reconocimiento de la depreciación de la propiedad, planta y equipo, se realizará de acuerdo con el método de línea recta, de manera uniforme y teniendo en cuenta la vida útil y tasas anuales de cada grupo de activos, se registrará de manera Independiente dentro de la cuenta de propiedad planta y equipo, de tal manera que permita su control y seguimiento. El reconocimiento de la depreciación se realizará con cargo directamente al costo o gasto y se hará tomando como base la vida útil del activo. La depreciación del activo se iniciará cuando el activo esté disponible para ser utilizado y cesará cuando el activo se dé de baja o se llegue a depreciar por completo de acuerdo con la vida útil estimada

Clase de Activo	Vida Útil	Tasas Anual
Construcciones y edificaciones	20 años	5%
Maquinaria y equipo	10 años	10%
Equipo de oficina	10 años	10%
Equipo de cómputo y comunicación	5 años	20%
Flota y equipo de transporte	5 años	20%
Mejoras en propiedades ajenas	5 años	20%

- ❖ **Retiros y bajas de activos:** Una partida de propiedad, planta y equipo se dará de baja por venta del activo, por deterioro total, o cuando se determine que el bien, ya no genera ningún beneficio o uso, en tal caso cuando esto suceda se reconocerá la pérdida en el estado de resultados del periodo en que el hecho suceda

### 3.4 Propiedad de Inversión

El Rubro de Propiedades de Inversión, se compone principalmente de aquellos activos tales como terrenos y edificaciones, mantenidos por la Fundación el propósito de generar rentas o sobre los cuales se espera obtener beneficios económicos a partir de las valorizaciones de los mismos.

- ❖ **Avalúo Comercial:** para los bienes correspondientes al rubro de propiedad de inversión se realizarán como mínimo cada tres (3) años con empresas evaluadoras, para actualizar el valor razonable del bien.
- ❖ **Uso de una técnica para determinar el valor razonable:** Para los periodos en que no se realice un Avalúo Comercial, la Fundación, podrá usar su juicio profesional apoyado en la información que exista en el mercado, tal como información desarrollada en las bases de datos de entidades de la lonja de propiedad raíz y otras fuentes, que suministren información fiable y actualizada y en todo caso que permita presumir que el público en general conoce la misma información para determinar el valor razonable de un bien de las mismas características, este juicio profesional y las bases utilizadas deberán constar por escrito en acta de interna.
- ❖ **Mantenimientos y reparaciones:** El mantenimiento preventivo, o reparación correctiva normal, será reconocido como costo o gasto del periodo en que se incurran.
- ❖ **Mejoras y Adecuaciones que generan valorización para los inmuebles:** Cuando se realicen adecuaciones y mejoras que generen valorización para los inmuebles estos valores serán reconocidos como parte del costo del activo.
- ❖ **Retiros y bajas de activos de propiedad de inversión:** Una partida de propiedad de inversión se dará de baja por venta del activo o por pérdida total del mismo, causada por agentes o factores externos tales como; siniestros y/o pleitos jurídicos.

### 3.5 Pasivos y Patrimonio

Para este rubro la Fundación aplica para aquellos rubros que posee como son Proveedores, Costo y Gastos por pagar, Impuestos por Pagar, Ingresos recibidos por actividades ordinarias, Excedentes o Déficit del Ejercicio.

- ❖ **Proveedores y Costos y Gastos por Pagar:** La Fundación Centro de Excelencia de Enfermedades Crónicas No Transmisibles, registrará los pasivos, por este concepto considerando la prestación de un servicio o la adquisición de bienes, una vez la transacción se autoriza y pacta con el proveedor, para ello el proveedor

presentará la documentación requerida por la Fundación. En todo caso por lo menos una vez al año realizará circularización a sus principales acreedores, realizando la correspondiente conciliación de los saldos de sus pasivos.

- ❖ **Impuestos por pagar:** Para el reconocimiento de impuestos por pagar estos se registrarán según la generación del documento que los haga exigibles, lo mismo aplica para la retención en la fuente practicada a los proveedores de bienes y/o servicios que no tengan la calidad de autorretenedores.
  
- ❖ **Ingresos Recibidos por Actividades Ordinarias:** La Fundación reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad. (Sección 2, p.2.27)  
Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. (Sección 23, p.23.3)  
La entidad reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo. (Sección 23, p.23.29 (a))  
Los ingresos de actividades de no operación, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.
  
- ❖ **Excedentes o déficit del ejercicio:** La **Fundación Centro de Excelencia de Enfermedades Crónicas No Transmisibles**, reconocerá los resultados de su operación al final de cada periodo contable, como un rubro del patrimonio, dichos excedentes serán distribuidos mediante aprobación de la junta de Socios de acuerdo a la Propuesta de Destinación de Excedentes presentada por la Gerencia, teniendo en cuenta las necesidades más apremiantes de la Institución y que en todo caso esta reinversión de excedentes debe estar enmarcada en actividades del desarrollo del objeto social.

#### NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

	2022	2023	Variación
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
Caja moneda nacional	\$ 100.464	\$ 29.340	(\$ 71.124)
Bancos Cta. Corrientes - Moneda Nacional	\$ 19.917.475	\$ 16.317.314	(\$ 3.600.161)
Bancos Cta. Ahorro - Moneda Nacional	\$ 0	\$ 53.744	53.744
<b>Total Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>\$ 20.017.939</b>	<b>\$ 16.400.398</b>	<b>(\$ 3.617.541)</b>

El saldo en caja corresponde a los remanentes del mes de diciembre en cada una de las cajas habilitadas por la dirección.

Las cuentas bancarias se encuentran debidamente conciliadas, sus saldos contables están acordes a los saldos reportados por la entidad financiera.

#### NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A 31 de diciembre el saldo de las Inversiones e Instrumentos Derivados comprendía:

	2022	2023	Variación
<b>Inversiones e Instrumentos Derivados</b>			
Acciones en el SGSSS	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 0
Encargos Fiduciarios, Fideicomisos, Fondos de Inversión	\$ 48.923.857	\$ 34.384.786	(\$ 14.539.071)
<b>Total Inversiones e Instrumentos Derivados</b>	<b>\$ 78.923.857</b>	<b>\$ 64.384.786</b>	<b>(\$ 14.539.071)</b>

El valor total corresponde a las inversiones realizadas por la Fundación y vigentes a 31 de diciembre de 2023.

## NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR.

La composición de las cuentas y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	2022	2023	Variación
<b>Cuentas Por Cobrar</b>			
Cuentas por Cobrar por Prestación de Servicios	\$ 212.373.708	\$ 161.086.383	(\$ 51.287.325)
Otros Deudores	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 0
<b>Total Cuentas Por Cobrar</b>	<b>\$ 222.373.708</b>	<b>\$ 171.086.383</b>	<b>(\$ 51.287.325)</b>

El valor total corresponde a la cartera por cobrar que tiene la Fundación, es una cartera sana, que no supera los 180 días. El Saldo correspondiente a préstamos a terceros se mantiene a 31/12/2023.

## NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre el saldo de propiedad planta y equipo y depreciación comprendía:

	2022	2023	Variación
<b>Propiedades, planta y equipo</b>			
Maquinaria y Equipo - Herramientas y accesorios	\$ 16.343.513	\$ 16.343.513	\$ 0
Maquinaria y Otros Equipos	\$ 1.691.300	\$ 1.691.300	\$ 0
Equipo de Oficina-Muebles y Enseres	\$ 158.798.639	\$ 158.798.639	\$ 0
Equipo De Computación Y Comunicación	\$ 143.100.048	\$ 143.100.048	\$ 0
Equipo Médico Científico-Equipo De Laboratorio	\$ 26.364.767	\$ 26.364.767	\$ 0
Equipo Médico Científico – Apoyo Diagnostico	\$ 72.714.091	\$ 72.714.091	\$ 0
Equipo de Transporte Terrestre	\$ 55.900.000	\$ 55.900.000	\$ 0
Depreciación Maquinaria y Equipo	-\$ 18.034.812	-\$ 36.069.624	-\$ 18.034.812
Depreciación Muebles y Enseres	-\$ 56.749.184	-\$ 90.668.996	-\$ 33.919.812
Depreciación Equipo de Cóm. y Computo	-\$ 46.771.516	-\$ 78.881.032	-\$ 32.109.516

Depreciación Equipo Médico Científico	- \$ 80.534.147	-\$ 93.448.403	- \$ 12.914.257
Depreciación Equipo de Transporte de Carretera	- \$ 7.200.000	-\$ 7.200.000	\$ 0
Deterioro Acumulado Equipo De Transporte	-\$ 31.715.000	-\$ 31.715.000	\$ 0
<b>Total Propiedades, planta y equipo</b>	<b>\$ 233.907.699</b>	<b>\$ 136.929.303</b>	<b>(\$ 96.688.396)</b>

El valor total corresponde a los Activos Fijos de la Empresa y las depreciaciones efectuadas por cada grupo, para el caso particular de Maquinaria y equipo de herramientas y accesorios e igualmente Maquinaria y otros equipos se realiza deterioro al 100% de la maquinaria, dando de baja por completo este activo.

#### NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

	2022	2023	Variación
<b>Activos Intangibles Al Costo</b>			
Licencia de Software	\$ 680.172.783	\$ 605.785.455	(\$ 74.387.328)
Software Empresarial	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>Total Activos Intangibles Al Costo</b>	<b>\$ 680.172.783</b>	<b>\$ 605.785.455</b>	<b>(\$ 74.387.328)</b>

#### NOTA 9. PASIVOS

	2022	2023	Variación
<b>Pasivos Financieros</b>			
Bancos Nacionales-Cartas De Crédito	\$ 86.000	\$ 0	(\$ 86.000)
Otras Obligaciones a particulares	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Honorarios	\$ 8.176.734	\$ 14.780.900	\$ 6.604.166
Arrendamiento Local	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>Total Pasivos Financieros</b>	<b>\$ 8.262.734</b>	<b>\$ 14.780.900</b>	<b>\$ 6.518.166</b>

	2021	2022	Variación
<b>Impuestos, Gravames y Tasas</b>			
Honorarios	\$ 450.000	\$ 77.000	(\$ 373.000)
Mantenimientos	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Arrendamientos	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>Total Impuestos, Gravames y Tasas</b>	<b>\$ 450.000</b>	<b>\$ 8.262.734</b>	<b>(\$ 373.000)</b>

	2022	2023	Variación
<b>Otros pasivos - Anticipos y Avances Recibidos</b>			
Por prestación de servicio de salud	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Fondo de Reserva	\$ 154.078.332	\$ 154.078.332	\$ 0
<b>Total Otros pasivos - Anticipos y Avances Recibidos</b>	<b>\$ 154.078.332</b>	<b>\$ 154.078.332</b>	<b>\$ 0</b>

Los pasivos corresponden a deudas adquiridas en pro del financiamiento y la prestación del Servicio de la Fundación.

#### NOTA 10. CAPITAL SOCIAL

	2022	2023	Variación
<b>Capital Suscrito y Pagado</b>			
Walberto Buelvas	\$ 26.500.000	\$ 26.500.000	\$ 0
Víctor de la Espriella	\$ 26.500.000	\$ 26.500.000	\$ 0
Laurent Niebles Arrieta	\$ 13.250.000	\$ 13.250.000	\$ 0
Claudia Palmeth Bertel	\$ 13.250.000	\$ 13.250.000	\$ 0
<b>Total Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>\$ 79.500.000</b>	<b>\$ 79.500.000</b>	<b>\$ 0</b>

El capital de la Entidad está compuesto por capital suscrito y pagado. No presenta variaciones dentro de la vigencia fiscal 2023.

### NOTA 11. PERDIDA DEL EJERCICIO

Como resultado de la actividad por el ejercicio económico de la vigencia 2023, se obtiene una pérdida por valor de - \$ 246.954.827

### NOTA 12. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2022	2023	Variación
<b>Ingresos de Actividades Ordinarias</b>			
Ingresos De Las Inst. Prestadora De Servicio de Salud	\$ 217.433.498	\$ 87.063.322	(\$ 130.370.176)
Ganancias En Inversiones E Instrumentos Financieros	\$ 3.671.566	\$ 5.464.956	\$ 1.793.390
Recuperaciones	\$ 180	\$ 143	(\$ 37)
Diversos	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>Total Ingresos de Actividades Ordinarias</b>	<b>\$ 221.105.244</b>	<b>\$ 92.528.421</b>	<b>(\$ 128.576.823)</b>

Los ingresos por venta de servicios corresponden a la facturación periodo, se observa en recuperaciones la disminución. Adicional se observa un leve aumento en el total de los ingresos operacionales de la vigencia esto debido a que en la actualidad la entidad tiene contratos suscritos con EPS.

### NOTA 13. COSTOS

	2022	2023	Variación
<b>Costos</b>			
Costos Del Sistema General De Seguridad Social En Salud	\$ 287.346.476	\$ 79.553.758	(\$ 207.792.718)
<b>Total Costos</b>	<b>\$ 287.346.476</b>	<b>\$ 79.553.758</b>	<b>(\$ 207.792.718)</b>

El 100% de los costos están atribuidos a la gestión operacional de FUNCENTRA IPS y debidamente soportados dentro de la Contabilidad de la empresa, adicional tanto en esta vigencia como en la anterior se han ejecutado proyectos de reinversión de excedentes avalados por la junta directiva de la ESAL y respaldados por la Gerencia de la misma.

Estos proyectos reposan en la Sede Principal de la entidad.

#### NOTA 14. GASTOS DE OPERACION

	2022	2023	Variación
<b>Gastos de Operación</b>			
Gastos Administrativos	\$ 398.284.818	\$ 255.501.992	(\$ 142.782.826)
Gastos ventas	\$ 7.601.830	\$ 2.004.570	(\$ 5.597.260)
<b>Total Gastos de Operación</b>	<b>\$ 405.886.648</b>	<b>\$ 257.506.562</b>	<b>(\$ 148.380.086)</b>

El 100% de los gastos están soportados y obedecen al desarrollo del objeto social de la Empresa.

#### NOTA 14. OTROS GASTOS

	2022	2023	Variación
<b>Gastos Financieros</b>			
Financieros	\$ 4.339.506	\$ 2.422.928	(\$ 1.916.578)
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>\$ 4.339.506</b>	<b>\$ 2.422.928</b>	<b>(\$ 1.916.578)</b>

Los gastos financieros y comisiones corresponden a los Gravámenes financieros cobrados por Bancolombia.

## NOTA 15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros fueron aprobados por el Revisor Fiscal y Representante Legal para su publicación el 31 de diciembre de 2023.



**LAURENT ELENA NIEBLES ARRIETA**

**Representante Legal**

**CC: 50.925.988**



**ALBERTO TAPIA TORRES**

**Revisor Fiscal**

**TP: 212363-T**



**Funcentra**  
Excelencia Clínica con Proyección Social

Fundación Centro de Excelencia en Enfermedades Crónicas no  
Transmisibles

---

NIT: 900.329.351-9

## INFORME DE GERENCIA

En cumplimiento de los Estatutos de la Fundación y de conformidad con las normas legales y vigentes, presento informe con corte a diciembre de 2023 en la Asamblea de Asociados.

A continuación, se presentan los resultados financieros y administrativos que demuestran el crecimiento y posicionamiento dentro del ámbito local y regional, lo cual permitirá brindar más y mejores servicios a nuestros usuarios y clientes que son la razón de ser de nuestra organización.

Durante el año 2023 se obtuvieron ingresos por (\$ 92.528.421), se mantuvo la contratación. El comportamiento del sector salud influye en el flujo de los recursos de la entidad, presentando variaciones en los ingresos.

En este orden de ideas destacamos que la entidad se encuentra al día con la parte laboral y fiscal, cumplimos con los envíos de información solicitados por los entes de inspección vigilancia y control. Los resultados de gestión administrativa y financiera se encuentran reflejados en las cifras y en un trabajo responsable del manejo de los recursos, avalados por el Revisor fiscal y junta directiva.

Para el proceso de identificación, registros preparación y revelación de sus estados contables y financieros la IPS está aplicando las Normas Internacionales de la Información Financiera-NIIF

En la actualidad, cuenta con dos programas para el funcionamiento de sus actividades como es FENIX, para la parte contable y Financiera y PANACEA para manejo asistencial, generación de reportes y procesos de facturación.

FUNCENTRA IPS actualmente tienen contratos vigentes con:

- MEDISINU IPS
- IPSUM CLINICAL SAS
- ABBVIE S.A.S.
- AMGEN BIOTECNOLOGICA S A S
- FUNDACIÓN SER SOCIAL
- ASTRAZENECA COLOMBIA S.A.S.



**Funcentra**  
Excelencia Clínica con Proyección Social

Fundación Centro de Excelencia en Enfermedades Crónicas no  
Transmisibles

---

NIT: 900.329.351-9

La Fundación en el desarrollo de su objeto social desarrolla actividades y proyectos comunitarios. Tales como apoyo a niños, adolescentes y jóvenes en actividades deportivas

FUNCENTRA además realiza labores de educación, sensibilización y brigadas de salud a la comunidad en los departamentos de Córdoba y Sucre, en el 2023 participamos en eventos académicos, educativos y sociales, promoviendo los estilos de vida saludable para la prevención de enfermedades como la diabetes e hipertensión.

La gerencia de FUNCENTRA IPS tiene el compromiso de contribuir conjuntamente a la viabilidad de la fundación asegurando el desarrollo del entorno en el cual se hace presencia, con programas de responsabilidad social.

**Laurent Elena Niebles Arrieta**  
**Gerente**  
**FUNCENTRA**

Montería, febrero 20 de 2024.

Sres.

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.  
FUNDACION CENTRO DE EXCELENCIA EN ENFERMEDADES CRÓNICAS NO  
TRANSMISIBLES FUNCENTRA.**

**ASUNTO:** Dictamen Sobre los Estados Financieros y Gestión de la Administración.

Respetados Señores;

En mí calidad de Revisor Fiscal de la **FUNDACION CENTRO DE EXCELENCIA EN ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES FUNCENTRA**, identificado con el **NIT: : 900.329.351-9**, he examinado el Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2023 y el Estado Integral de Resultados del periodo comprendido entre enero 1 a diciembre 31 del mismo año, con sus correspondientes Revelaciones de los Estados Financieros, que hacen parte integral de los mismos y son necesarios para el análisis y entendimiento de las cifras.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración, quien los prepara conforme a la Ley 1314 de 2009 y el decreto 3022 de 2013, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, para las Entidades sin Ánimo de Lucro, junto con el Manual de Políticas contables.

Una de mis funciones como Revisor Fiscal consiste en examinar los Estados Financieros y expresar una opinión sobre ellos, con base en mi auditoria.

Realice mi trabajo acorde a las Normas de Auditoria y de Aseguramiento de la Información de General Aceptación, las cuales requieren que ésta se planifique y se lleve a cabo, de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera. Una auditoria incluye el examen sobre una base selectiva de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas o revelaciones en los estados financieros. También incluye la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para expresar mi

opinión, como constancia de los informes entregados mensualmente al Consejo de Administración y la participación de las reuniones periódicas de dicho órgano.

Es pertinente señalar que las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, expedidos mediante Decreto 2649 de 1993, que se venían aplicando a los Estados Financieros de la Fundación, tuvieron vigencia hasta diciembre de 2015 año que bajo las normas internacionales es llama periodo de transición, a partir del 1 de enero de 2016 aplico las Normas de Información Financiera, de tipo local, basadas en las NIIF PYME, en mi opinión, los estados financieros mencionados tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera del **FUNDACION CENTRO DE EXCELENCIA EN ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES FUNCENTRA** al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con los del año anterior.

Además, en mi opinión, en cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, el Artículo 1 de la Ley 675, el Informe de Gestión elaborado por la Administración, de la **FUNDACION CENTRO DE EXCELENCIA EN ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES FUNCENTRA**, guarda debida concordancia con la información financiera y cuenta con un buen control de tesorería.

En razón de lo anterior, certifico que la Administración de **FUNDACION CENTRO DE EXCELENCIA EN ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES FUNCENTRA**, ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración se ajustan a los estatutos y decisiones del consejo directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se llevan y conservan debidamente.

El alcance de mí revisión se fundamentó en los procedimientos y controles llevados a cabo en las diferentes áreas que integran la Fundación, como tesorería, cuentas por cobrar y pagar, en la racionalidad de gastos, manejo de la tributación, recursos físicos, planeación, presupuestos, sistemas de información, y procesos contables, realizando para tal fin, evaluaciones y revisiones a los principales procesos. Todo lo anterior siempre sobre los documentos que la administración ha facilitado.

Además, como parte fundamental de mí función como Revisor Fiscal de la **FUNDACION CENTRO DE EXCELENCIA EN ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES FUNCENTRA**, es la de revisar y hacer pruebas al sistema de control interno que se posee,

realice tal gestión con el alcance que considere necesario para su respectiva evaluación, con el fin de establecer una base de confianza en el control determinado por la Fundación, para lograr el cumplimiento de los objetivos diseñados por la Administración, obteniendo como resultado que los controles internos son adecuados para salvaguardar los bienes de la Fundación.

Así mismo, el informe de gestión por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 contiene las explicaciones que la administración considera oportunas acerca de la ejecución presupuestal y la situación jurídica, económica y administrativa de la Fundación. Como este informe no es parte integrante de los Estados Financieros, mi trabajo como Revisor Fiscal se limita a su verificación con el alcance mencionado, sin incluir la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables.

Por último, en mi opinión, los Estados Financieros mencionados, adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente la situación financiera del **FUNDACION CENTRO DE EXCELENCIA EN ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES FUNCENTRA**, al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con las normas legales y la técnica contable, ya que son el reflejo de las cifras contabilizadas en los libros de la Fundación.

*Alberto Tapia Torres.*

**ALBERTO ANTONIO TAPIA TORRES**  
Revisor Fiscal  
TP N° 212362 -T.